

BAQUEDANO, 13 NOV 2013

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: ~~2580~~ 2583

VISTOS:

1. La Licencia Médica N° 42938620 presentada por don Francisco Martínez Torres, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED]
2. Decreto de Registro Nro. 65 de fecha 01 de abril 2013, que nombra en calidad de Planta, Escalafón Profesional Grado 11° E.M.S de esta Entidad Edilicia a don Francisco Armando Martínez Torres Cédula Nacional de Identidad Nro. [REDACTED]
3. La Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. APRUEBESE Licencia Médica N° 42938620, presentada por don Francisco Martínez Torres, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED], Grado 11° E.M.S., Secretario Abogado Juzgado de Policía Local de la Comuna de Sierra Gorda, de esta Entidad Edilicia, por el periodo comprendido desde el 07 al 13 de noviembre del 2013, según vistos.
2. COMUNÍQUESE Juzgado de Policía Local, Control, Administración y Finanzas e Interesada.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/RMPsvd

DISTRIBUCIÓN:

- JUZGADO DE POLICIA LOCAL
- CONTROL
- ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- INTERESADO



VºBº SG

DE 20